

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 378

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 1.º de Agosto de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 1 *Sábado*.—San Pedro Ad-víncula, san Félix y santas Fe, Esperanza y Ciudad.
- 2 *Domingo*.—Ntra. Señora de los Angeles, san Esteban y san Alfonso Maria de Ligorio.
- 3 *Lunes*.—La Invencción del cuerpo de San Esteban y san Nicomedes.
- 4 *Martes*.—Sto. Domingo de Guzmán, san Eleuterio y santa Perpetua.
- 5 *Miércoles*.—Ntra. Sra. de las Nieves, santos Uswaldo y Emigdio.
- 6 *Jueves*.—La Transfiguración del Señor, santos Justo y Pastor.
- 7 *Viernes*.—Santos Cayetano, Alberto y Donato.

CULTOS

PARA HOY.—Continúa la novena de Sta. Ana en la Iglesia de Sto. Domingo á las seis de la tarde, la cual terminará el próximo lunes.

Desde las vísperas de este día hasta la puesta de sol de mañana, pueden ganar el Jubileo de la Porciúncula todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia Catedral.

PARA MAÑANA.—*Misas de hora rezadas*.—En la Catedral á las cuatro, cinco, seis, siete y media; á las ocho la parroquial, y á las doce. En Santo Domingo á las cuatro y media; en el Carmen á las seis y once, en el Amparo á las seis y cuarto; Hospital á las siete, Benedictinas á las siete y media, en las Escuelas Pías á las nueve; y en la Ciudadela á las once.

Misas de hora cantadas.—En las Benedictinas á las ocho y la conventual de la Catedral á las nueve y media.

Martes y Miércoles rosario en Sto. Domingo al anochecer.

Viernes 7 de Agosto.—Comunión general de la Asociación Apostolado de la oración en la Iglesia del Corazón de Jesús, á las siete y media de la mañana, y por la tarde á las seis los ejercicios de primer viernes de mes, con exposición del Ssmo. Sacramento.

MERCADO DE CEREALES

Dicen de Barcelona que como en la anterior semana, también en la presente ha dominado la calma en aquel mercado, sin que, salvo raras excepciones haya podido notarse flojedad clara en los precios, observándose sin embargo determinada reserva de los compradores ante la probabilidad de que al aparecer en plaza los trigos de la nueva cosecha, declinen algún tanto los precios. Es indudable que en aquel mercado, regulador de los demás de la península, no existe hoy por hoy orientación fija, notándose algún malestar por la falta de contrataciones.

Y esta situación se refleja en las demás plazas, principalmente en Zaragoza, donde no se opera sino en pequeñas partidas, pues los cosecheros se resisten á ceder existencias: esperando que el mercado se anime algo.

EL ARBOLADO

La importante cuestión de la conservación de los montes fué siempre objeto de estudio por la prensa, encareciendo las importantes funciones que ejercen en la vida y bienestar de los pueblos, motivo que impone el ineludible deber de que el Estado atienda á su fomento, satisfaciendo así una necesidad general, que no puede llenar el interés privado é individual.

Existe una Ley de repoblación, fomento y mejora de los montes públicos, si bien los

recursos dedicados á su ejecución son tan exiguos que no permiten realizar los fines laudables á que tiende aquella disposición legislativa. Sensible es que no se imite á los gobiernos francés é italiano, que han consignado en los presupuestos crecidas cantidades para atender á la repoblación de los montes, así como para despropiar terrenos de propiedad particular, impropios para el cultivo agrícola, á fin de hacer en ellos plantaciones de arbolado forestal.

Pero la acción del Gobierno no es suficiente por sí sola para conseguir la propagación del arbolado, si el particular por su parte no coadyuva á dicho fin, convencido del beneficio que con ella presta al país, y no sólo respeta los árboles existentes, si que también los propaga y aumenta, considerando que ellos son altamente útiles bajo todos conceptos.

El Ministerio del ramo ha encarecido la necesidad de que se imprima á la juventud hábitos de respeto á los animales y plantas, enseñando en las escuelas las ventajas que unos y otros reportan á la agricultura, á la higiene, y en general á la vida y bienestar de los pueblos.

El fomento del arbolado es de tal necesidad, que sin él no es posible la vida animal, y así el Génesis dice «que el reino animal no apareció en la tierra hasta que cubierta de plantas pudo hallar aquel los medios de subsistencia en las variadas producciones vegetales.»

Los árboles purifican el ambiente, impregnándolo además de sustancias aromáticas que algunas especies desprenden, y cuya influencia es muy eficaz para sanear terrenos insalubres y pantanosos de que se desprenden miasmas fétidos y nocivos para la salud. Algunas comarcas, señaladas por la existencia de fiebres perniciosas, se han saneado con plantaciones arbóreas, en particular de eucaliptos, como se ha verificado principalmente en ciertas localidades de Italia donde reinaba la malaria. Hasta las personas más ignorantes reconocen lo beneficioso que es en la salud la vida del campo, por la mayor pureza del aire saneado por la acción benéfica de las plantas, que como es sabido, lo saturan de oxígeno, que es el principal elemento de la vida de los seres animales.

Respecto al clima, también ejercen las masas arbóreas una influencia esencial en modificar sus rigores en los extremados, acortando la diferencia de temperaturas extremas. Los bosques influyen al igual que los grandes depósitos de agua, de manera que una comarca con montes, se asemeja, bajo el punto de vista físico, á una rodeada de agua, ó sea que su clima en sus manifestaciones tiene los caracteres de un clima del litoral ó marítimo. También por los fenómenos térmicos é higrométricos que realizan los árboles, constituyen á regularizar el régimen de las lluvias,

haciendo que éstas se sucedan con periodicidad y constancia, evitando de este modo las lluvias torrenciales que tantos daños producen á los campos, y son el origen de las inundaciones que tantos destrozos ocasionan á los pueblos y tantas víctimas causan entre los habitantes de los países inundados. Y como consecuencia de esta regularización de las lluvias se sigue la disminución de las sequías que agostan los campos, destruyen las cosechas, aniquilan los prados y arruinan al labrador y al ganadero.

En otro orden de consideraciones también conviene recordar los múltiples productos que se obtienen de los árboles. En primer lugar maderas de construcción para levantar nuestras viviendas, construir embarcaciones, fabricar muebles y otros muchos objetos de uso constante en la vida doméstica.

Las leñas para los hogares, que en muchos pueblos de la sierra es indispensable para la vida, y el combustible para muchas industrias lo suministran los montes, y no tiene reemplazo por otros productos. Muchos principios medicinales se obtienen de los árboles, así como también gran número de materias industriales que sería muy largo enumerar; pero limitándonos al pino, baste decir que de él se obtiene la resina, de la cual se derivan gran número de productos industriales, como aguarrás, alquitran, breá, trementina, colofonia, ácido piroleñoso, negro de humo, sustancias tintóreas, etc. de las hojas se fabrica pasta para elaborar papel, así como se obtiene una fibra llamada en Alemania *lana de los bosques*, con la cual se hacen tejidos, elásticas, medias, etc., muy propios para el abrigo y curación de afecciones reumáticas.

Es preciso que los labradores se convenzan de lo necesario que es fomentar el arbolado, desvaneciendo las preocupaciones que aun subsisten desgraciadamente en algunas regiones de que los árboles perjudican á la agricultura, disminuyendo las cosechas, cuando es precisamente lo contrario; y así en el extranjero por regla general, se tiene afición al arbolado, como lo atestigua el aforismo alemán de no hay monte sin cultivo, ni cultivo sin monte, explicando así lo íntimamente enlazados que están los intereses agrícolas y los forestales.

Plántense árboles en las orillas de los ríos y arroyos, límites de heredades ó fincas, bordes de los caminos y senderos; repuéblense los terrenos pedregosos y áridos, improductivos actualmente, y que coronan las crestas de muchas cordilleras; respétense los montes públicos y los de propiedad particular, repoblando en ellos los claros y rasos que existan, y en breves años experimentaremos los beneficios de tal proceder, y nuestros sucesores bendecirán la conducta de los que previnieron la satisfacción de sus necesidades y les dieron medios de acrecentar las fuentes de la riqueza pública.

El ferrocarril de Canfranc

El viaje que se anuncia del presidente del consejo á San Sebastián para conferenciar con nuestro embajador en París y el anuncio del proyectado viaje de Su Majestad el Rey á la vecina República, hacen que se ponga sobre el tapete la deseada continuación del ferrocarril á Francia por Canfranc.

El ilustrado periódico de Zaragoza «El Diario de Avisos» se ocupa de este asunto en su editorial del jueves, encareciendo la conveniencia de aprovechar estas circunstancias para la definitiva perforación del túnel internacional.

Dice así el estimado colega.

«Nuestro deseado ferrocarril de Canfranc murió en Jaca y esperando está la prolongación hasta que el convenio internacional se cumpla.

Para la región aragonesa, la línea férrea que ha de ponerla en contacto con el mercado francés tiene una importancia innegable; para las comarcas francesas próximas al Pirineo aragonés, el suspirado ferrocarril de Canfranc ofrece un porvenir ventajoso.

Nuestros gobernantes no echarán en olvido esta justa aspiración de un pueblo donde la industria y la agricultura tienden á expansiones no soñadas.

Aprovechando cuyuntura tan oportuna, el ferrocarril de Canfranc, puede responder á la idea que presidió á su construcción, de no aprovecharse la ocasión, pasarán muchos años, y la vía férrea internacional seguirá en Jaca dando fe de la apatía de los gobiernos españoles.»

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Armonías ministeriales. — Efectos bursátiles. — La Carta de Costa. — El «Trueno gordo.»

Varios episodios han demostrado en estos últimos días el enojo con que algunos elementos conservadores miran al actual gobierno. Inútilmente asegura el Sr. Villaverde que cree contar con las mayorías parlamentarias. Sólo apresurándose á echar el cerrojo á las cortes puede disfrutar el nuevo gobierno de paz aparente. Lo ocurrido con la alcaldía de Madrid es una prueba de la actitud en que se encuentran caracterizados representantes del antiguo silvelismo. Venía desempeñando dicho cargo con aprobación unánime el marqués de Portago, uno de los aristócratas más populares y simpáticos, íntimo amigo del Sr. Dato y silvelista rancio, pues acompañó al actual jefe de los conservadores en su separación de Cánovas. Es de suponer que personalidad de tal relieve en el partido conservador, no se arroje á actos de hostilidad hacia el gobierno, sin estar seguro de que merecen ya que no la aprobación entusiasta de sus jefes, por lo menos una aquiescencia tácita. Pues el marqués de Portago ha abandonado su puesto declarándose en abierta rebeldía y suscitando un conflicto al gobierno en el nombramiento de sucesor. Declaró el marqués de Portago que el actual gabinete más se preocupa de los efectos bursátiles que de la situación de las clases trabajadoras, y que él abandonaba el puesto porque no le daban medios bastantes para conjurar la crisis obrera que ofrece en Madrid caracteres pavorosos. No sin esfuerzos consiguió el Sr. Villaverde sustituir al marqués de Portago por el de Lema; más para ello tuvo que conceder al marqués entrante, lo que al parecer negó al marqués saliente; es decir, recursos para conjurar el conflicto obrero que el antiguo alcalde señalaba y temía. En vista de estos hechos no es de extrañar que circule como válido el rumor de que ante todo se buscaba el medio de que el marqués de Portago, fracasado electoralmente en Abril último, no siguiera al frente de la alcaldía de Madrid, puesto de suma importancia en las próximas elecciones municipales; y que el marqués, dándose por avisado de los propósitos del Sr. Villaverde, aprovechase la propia tribuna concejil para presentar al nuevo gobierno como insensible á la penuria afflictiva en que viven las clases proletarias. Todo ello da buena idea de la tirantez de relaciones á que han llegado los conservadores de la rama silvelista y del retoño villaverdistas.

El gobierno procura por su parte acentuar en las

notas oficiosas de sus consejos, la significación económica que es en apariencia su razón de vida. Hasta ahora no le acompaña en el empeño la fortuna. Es prematuro, sin embargo, juzgar en estos momentos sus propósitos. ¡Ojalá para bien del país, que esos planes esbozados por el Sr. Villaverde en un folleto reciente, y las esperanzas que á manos llenas prodiga la crónica oficiosa de los consejos de ministros tuvieran realización plena! El mercado bursátil que con tanto júbilo saludó al Sr. Villaverde cuando le vió encaramado en el puesto del Sr. Silvela, mostrase reservado y frío ante esos proyectos del que fué su favorito de un día. No manifiesta mayor entusiasmo la opinión al comentar estas cosas en las tertulias de los círculos. Una atmósfera de desconfianza envuelve los actos del gabinete. Sise exceptúa «El Imparcial», que ve á su propietario ministro y á su más eximio articulista el Sr. Burell, Director de Agricultura; y si se descuenta al «Diario Universal», que para que no se le suponga inspirado por «El Correo», acentúa su benevolencia á la situación conforme el sesudo órgano sagastino va mostrando su desabrimiento, se encontrará difícilmente órgano de opinión autorizado é importante que de buena fe crea que la salvación del país está en manos de un ministerio cuya exaltación al poder parece cosa de magia.

En cambio el nuevo gabinete es ante todo y sobre todo un gabinete de *defensa monárquica*. Sus actos hasta ahora enseñan que está dispuesto á defender al trono de los ataques desbordados de los republicanos y evitar que los enemigos de las instituciones entren por asalto en los comicios. Plausible es este celo en los ministros del Rey. Corre el riesgo de que se tenga por adulación cortesana, lo que en definitiva es lealtad al juramento prestado. Pero en ánimos varoniles no deben hacer mella estos temores. Lo que hay que pedir en la campaña emprendida, es que la severidad se emplee con justicia y de un modo inexorable.

El procedimiento seguido por la publicación de la carta del Sr. Costa, leída en el *meeting* republicano celebrado en honor del Sr. Salmerón, es muy justo: La carta tal como la publicaron algunos periódicos es francamente sediciosa. El final es una excitación á la barricada y al asalto de la plaza de Oriente. Vélese ésto con cuantos enfemismos broten de la pluma inspirada de tan eminente escritor, y siempre quedará en tal documento una excitación á la violencia contra el Trono. En entendimiento tan noble y tan lucido como el del Sr. Costa, son lamentables estas osadías relegadas hasta ahora á las páginas de la prensa radical menos prestigiosa. Por lo mismo que está á tan grande altura el que delinque, la ejemplaridad del castigo será mayor. Pero el Sr. Costa es diputado; le ampara el fuero de representante del país. A este fuero se le ha dado en muchas ocasiones, con escarnio de la ley, una extensión y unos privilegios incompatibles con la más estricta justicia. ¿Qué hará ahora el gobierno? Procesará al Sr. Costa considerándole *in fraganti* delito, ó comprobado éste se limitará el juez á dirigir á las cortes el oportuno suplicatorio, contando con que de antemano ha de ser denegado. Parece que facilitar la acción judicial contra el Sr. Costa, la circunstancia de que no ha jurado el cargo de diputado. La tramitación judicial del asunto, despierta bastante interés, y mientras unos creen que se llegará al más extremo rigor, otros, — los más — opinan que la justicia tendrá que desistir de su empeño. Esto último, sería poco edificante si quedase probada la delincuencia.

La prohibición de *El trueno gordo* y el procesamiento de los autores, es otro de los hechos que demuestra la disposición de ánimo del gobierno en este punto á cortar el desenfreno de ciertos ataques á la monarquía. No he visto la obra prohibida. Todas las referencias me inclinan á asegurar que se trata de una sandez dramática por el estilo de las mil que á diario envilecen la escena española. Supongo que en ella abundarían todas las alusiones chocarreras á instituciones y personas respetables, habituales en la musa del género chico; pero acaso se ha dado demasiada importancia al engendro. El éxito de tales obras depende del ambiente político que las rodea. El público se aburre cuando á tontas y á locas disparatan los farsantes en escena con pretexto de la política. Mas cuando los histriones representan al vivo, episodios que reprueba la conciencia pública, de nada valen los rigores de la ley. De mil modos se manifestará en las tablas lo que trata de reprimir la autoridad.

Apenas prohibido el *Trueno gordo* se anuncia la representación de un apropósito titulado *Villaverde... dos minutos!* Todo hace esperar que la ra-

cha no parará ahí. La canícula se presenta por este lado bastante amena. — *Montañés.*
30 Julio 1903.

Exposición de labores

Hemos tenido el gusto de visitar la realizada por las hermanas de la Caridad de Santa Ana en su colegio de la calle del Coso de esta ciudad.

El aspecto de la escuela de párbulos donde se había instalado la exposición, era sorprendente tanto por el buen gusto con que estaban colocados los objetos como por el valor y mérito de los mismos.

Desde la labor más sencilla al más delicado bordado en blanco, en sedas y en oro, expuestos estaban en el amplio salón numerosísimos objetos, como fruto de la esmerada enseñanza que las Hermanas de Santa Ana dan á sus alumnas tanto pensionistas como externas.

Como labores muy útiles, al mismo tiempo que de adorno, vimos varias camisas y otras ropas para señoras, que se distinguían notablemente por su labor artística y confección elegante: ricos juegos de cama llamaban la atención por la finura de sus bordados, belleza del dibujo y variedad de puntos calados: lujosos edredones, alfombras, mantelería, cubre-camas, entre las que sobresalían dos por la caprichosa combinación de encajes y bordados sobre raso; centros y jarrones con preciosas flores de porcelana, pantallas, portaretratos, y otra multitud de labores cuya clasificación se hace difícil por su número.

No menor variedad y riqueza se observaba en la sección destinada al arte de la pintura y dibujo.

Decoraban las paredes tablas, baldosas, cuadros, entre los cuales había algunas copias de apreciable mérito y no pocos dibujos hechos á lápiz y pluma que honran á la religiosa profesora de dibujo y pintura.

Hubieramos querido enumerar los objetos expuestos y dar los nombres de las señoritas y niñas que los han confeccionado; pero nos obliga á renunciar á ello el temor de incurrir en omisiones que de veras lamentaríamos.

Todas las expositoras han merecido los elogios de los visitantes que estos días han desfilado por el local de la escuela de párbulos.

Damos, pues, la enhorabuena á las Hermanas de la Caridad de Santa Ana por la gallarda muestra que en la exposición se ha hecho de la sólida instrucción que en su acreditado colegio reciben las alumnas, y á éstas por la prueba que han dado de su gran aplicación y aprovechamiento.

NUESTRA CARTERA

Solemnísimos resultaron los funerales, que como piadoso recuerdo á la memoria del glorioso Pontífice que acaba de bajar al sepulcro, dedicó el lunes en nuestro primer templo el clero catedral de esta ciudad.

Bajo la cúpula central habíase colocado un catafalco de tres cuerpos sobre el que se alzaba severo túmulo adornado con las insignias pontificias é iluminado con profusión de cirios.

A las diez y cuarto de la mañana comenzó la misa de *Requiem*, oficiando un señor canónigo asistido por dos beneficiados.

La capilla de música ejecutó la inspirada misa del maestro Ferré y el responso grande del mismo. Durante el ofertorio, escuchamos la sentida aria de *Stradella*, composición llena de dificultades, que el distinguido barítono D. Marino Aineto venció briosamente, interpretándolo con el gusto y arte que él sólo sabe hacerlo.

Terminada la misa, nuestro sabio y virtuoso Prelado hizo la apología del pontificado de León XIII con la elocuencia y corrección que le son peculiares.

En los escaños hallábanse el General gobernador militar, el Ayuntamiento y representaciones de los Juzgados de instrucción y municipal, y de todas las entidades y cuerpos que guarnecen la plaza.

Una concurrencia distinguida y numerosa llenaba por completo el sagrado recinto, tributando un nuevo y último testimonio de veneración al gran Pontífice, cuya pérdida llora hoy el mundo cristiano.

Prepárase la capital de la provincia á celebrar la festividad de San Lorenzo con un programa de festejos, que á juzgar por lo que vienen anuncián-

VARIEDADES

Á UNA JOVEN

I

No envidies no, los goces infinitos
De la pompa mundana;
Ni á la que va cubierta de diamantes;
Ni á la que bella, entre las bellas llaman.
No envidies á quien ve quemar incienso
Satisfecha á sus plantas;
Ni á la que ciñe, deslumbrando al mundo,
Corona de nobleza soberana.
Pero envidia, bien mío, envidia siempre,
La dulce paz del alma;
La fe del corazón honrado y puro,
Que aunque se ve engañado, nunca engaña.
Envidia sólo á la mujer que aspira
Amor y confianza;
Y que halló en el camino de la vida
Un alma noble hermana de la suya.

II.

No compadezcas la mujer altiva
Que mira derrocadas,
Cual castillo de naipes que alzó un niño,
Ambiciosas y locas esperanzas.
No compadezcas el dolor risible
De la que ve llegadas
Las primeras arrugas que en las sienes
La extensa fecha del vivir delatan.
Mas compadece la tortura horrible
De la que esperanza
No alimenta de hallar paz ni ventura
Y cruza por el mundo solitaria!
Si ves esta desdicha en tu camino,
Detente á consolarla:
Porque es... ¡créeme á mí! la más inmensa
Que el universo en sus abismos guarda!

María del Pilar Sinués de Marco,

AMOR PLATONICO

SONETO.

Dicen que es duro amar no siendo amado,
Y ser correspondido yo no quiero,
Porque el amor reciproco es artero
Y tiene acibar en su miel mezclado.
Ya es un rival que logra afortunado
Hallar del corazón el derrotero,
O ya un capricho femenino, ligero,
Que os hace de querido despreciado.
Yo, en cambio, que no ceso de adorarte,
Me contento con ver tu busto hermoso,
Sin llegar mi pasión á declararte;
Y libre hasta de un gesto desdeñoso
Y de tener un día que olvidarte,
Vivo con tu recuerdo y soy dichoso.

A. de P.

Imprenta de Rufino Abad, Mayor, 31.

tad, mantenida desde la infancia con constante reciprocidad. Por eso nos apesadumbra vivamente su muerte.

Reciban sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

Aún cuando se ha anunciado la vacante de la titular de Veterinaria en la villa de Berdún, deberán tener en cuenta los solicitantes que el Profesor allí establecido hace diez años piensa continuar ejerciendo la profesión por contar con numerosos amigos y parientes con los cuales tiene contratadas establecidas; cuenta además el Sr. Rey con el apoyo de su señor padre, también Profesor Veterinario desde 49 años en un pueblo próximo.

Con verdadera satisfacción hemos estrechado la mano de nuestro buen amigo el ilustrado profesor de una de las escuelas municipales de Zaragoza, D. Guillermo Fatás, quien en unión de su apreciable familia, se propone pasar las vacaciones del verano en esta ciudad, en la que le deseamos grata estancia.

Huyendo de los calores estivales, hace algunos días se encuentra entre nosotros la distinguida familia del digno teniente coronel de Ingenieros, don Julio Rodríguez Maurelo.

LA REPÚBLICA DE LA FLOR

Si la curiosidad os lleva al deseo de adquirir noticias acerca de esta rara institución, no la busquéis en los diccionarios geográficos. *La república de la flor* es de fundación muy reciente y no se han apercibido todavía de ella los estadistas y geógrafos.

Buscadla en un segundo piso de la calle del mismo nombre, y allí la hallaréis fuerte, expansiva, retonzona y alegre, con la alegría propia de la juventud y la satisfacción innata al hombre libre y celoso del cumplimiento de su deber.

Es una república modelo. La octaviana paz que en ella reina, no se halla amenazada ni por los excesos de la demagogia ni por las opresiones de la reacción. Allí son desconocidas las ambiciones personales: los ciudadanos todos turnan pacíficamente en el mando con gran aplauso y contento de los demás.

En ella la libertad es absoluta: solamente se ve coartada por el respeto que la esmerada educación de sus habitantes impone en el trato con sus conciudadanos. No hay más que una ley prohibitiva, en virtud de la cual se condena el aburrimiento y el mal humor.

Esta extraña institución inspiró al amigo Bernardín la idea de arreglar para la brillante música que con tanto acierto dirige, un hermoso paso-doble, que bajo el título con que hemos encabezado estas líneas, se estrenó anoche en el concierto del "Gabinete de Recreo", valiéndole estruendosa ovación.

A los grandes aplausos con que anoche fué saludado el distinguido músico mayor, una el más entusiasta nuestro.

PRIMERAS LEGÍTIMAS Y ACREMITADAS BOTELLAS

LEJÍA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legidora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Fabricante: S. Casamijtana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

hace algunos días los periódicos de aquella localidad, serán dignos de la cultura oscense y del es-

aparte algunos festejos populares, como números salientes y de mayor atractivo, parece que figurarán en el programa unacorrída de toros en la lidia de seis reses bravas de Ripamillán por creditados espadas; un festival organizado por el teatro oscense, que se verificará el día 11 en el teatro coliseo del Coso, y en el que habrá concurso de bailarines y cantadores de jota y otro gran festival con fines benéficos, en el circo taurino, en el que tomará parte el batallón infantil y la mencionada sociedad coral.

Con tales atractivos no cabe dudar que la hospitalaria Huesca, será visitada por gran número de viajeros en los próximos días de San Lorenzo.

En virtud de propuesta reglamentaria, ha sido ascendido á teniente coronel, el comandante del regimiento de Galica, D. Mariano Andrés del Barrio, siendo destinado á la zona de Logroño.

Felicitemos cordialmente por su ascenso al pun-

Por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, en todas las Iglesias del Obispado se están celebrando ayer y mañana solemnes rogativas para que el Señor inspire á los Cardenales reunidos en Cónclave y les conceda acierto en la elección del nuevo Pontífice.

Nuestro muy considerado amigo y paisano el capitán de infantería y gobernador militar del fuerte de Rapitán, D. José Irigoyen Torres, ha sido destinado á petición propia al regimiento de Galicia, que guarnece esta plaza,

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de caza, hoy termina en esta provincia el periodo de caza para las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices, en todos aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando las gavillas no hayan sido levantadas de los campos.

Muchos son los aficionados al sport cinegético que ya en la mañana de hoy han salido provistos de abundantes municiones á perseguir las sabrosas codornices que en gran número pueblan los alrededores de la población, en los que seguramente hallarán ocasión de dejar satisfechas sus aficiones.

Tras larga y penosa enfermedad, el domingo falleció en esta ciudad el honrado y activo pintor decorador D. Evaristo Gadea, quien con su bondadoso y afable caracter se había conquistado la general estimación de sus convecinos.

Nuestro pésame sincero á sus desconsoladas viudas é hijas, á quienes deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la terrible desgracia que les aflige.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha publicado los reglamentos y carteles de las ferias generales que tiene acordado celebrar durante el año, de toda clase de ganados de abasto y caballerías.

Tendrán lugar en el mes de Febrero en los días 10, 11, y 12; en Mayo durante los días 16, 17 y 18; y en Octubre en los días 14, 15 y 16.

El punto destinado para feriales es el denominado ronda ó paseo de la Mina, que comprende desde la puerta Quemada á la puerta del Sol, aprovechándose también para este objeto el Mercado de ganados de abasto.

Los concurrentes deberán observar las prevenciones del reglamento que ha de regir las ferias y que se halla á disposición del público en las oficinas municipales.

En la mañana de ayer dejó de existir víctima de traidora y rápida enfermedad, nuestro consecuente correligionario, D. Manuel Bartolomé.

Al desaparecer del mundo el Sr. Bartolomé pierde el partido liberal de esta ciudad un auxiliar entusiasta y prestigioso, su familia un jefe cariñoso y nosotros un amigo personal y político, noble y desinteresado.

Descansen en paz el finado y á su desconsolada viuda é hijas, y demás apreciable familia, rogamus nos asocien á su inmensa pesadumbre, seguras de la que sentimos con dolor del alma.

También esta noche ha pasado á mejor vida el respetable Sr. D. Tomás Rabal, capellán mayor del ejército, con destino en el hospital de Burgos quien aquejado por grave dolencia, había venido en busca de alivio á este su país natal.

Nos unió al caballero D. Tomás, franca amis-

SECCION DE ANUNCIOS



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE

DON FERNANDO ARTO GAVIN

Profesor Veterinario de 1.ª Clase

que falleció el día 8 de Agosto de 1902

R. I. P.

Su apenada viuda D.ª Jacinta García, sus hijos, hermanas, hermana política y demás parientes, suplican a sus amigos y relacionados oraciones por el alma del finado, y su asistencia a los funerales de cabo de año, que se celebrarán el sábado próximo, día 8 de Agosto, después de los divinos oficios, en la parroquia de la Catedral, caridad que agradecerán.

No se invita particularmente.

El I. mo. y Rvdmo Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que los fieles de su jurisdicción practiquen en sufragio del alma del finado.

TARJETAS POSTALES Inmensa variedad en clases caras y baratas.—RUFINO ABAD, Mayor, 31.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS A BRAZO
MARCA SANTA OROSIA
propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva a la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo a sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—Sos: D. Pedro Soteras.—Ruesta, D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver a vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

PAGO AL CONTADO TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género a conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,

FIJARSE

PAGO AL CONTADO

MILLAN y CAMPOS

PINTORES DECORADORES

SUCESORES DE GADEA

Ofrecen al público sus conocimientos y servicios en el arte de la pintura, proponiéndose servir con el buen gusto, actividad y economía, que acreditó a su malogrado antecesor.

Se reciben los encargos en el Taller de pintura,

CALLE DE LA PUERTA NUEVA, NÚM. 16

JACA

ARRIENDOS

DESDE SAN MIGUEL en adelante se arrienda la tienda de la casa calle Mayor, núm. 31. En el principal de dicha casa informarán.

Con habitación ó sin ella, se arriendan espaciosos locales, propios para comercio ó talleres, en la calle Mayor, núm. 43.—Dirigirse a su propietario D. Javier Lacasa, en el principal de la misma casa.

SE ARRIENDAN desde San Miguel, los espaciosos locales de la planta baja de la casa calle de Echegaray, núm. 7, de esta Ciudad, propios para comercio ó almacén.

En el principal de la misma informarán.

La Verdad

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

VICENTE PELLICER

Embuchado de lomo, salchichón cular, chorizo riojanos. Conservas de carnes, pescados, legumbres y hortalizas.

Garbanzos del Saucó, cochura garantizada, arros bomba, varios números. Judías del Pinet a 0'75 pesetas el almud. Sal grano a 2'75 pesetas quintal. Vino del campo de Cariñena, cosecha 1900. Aceite del bajo Aragón y refinado. Quesos Roquetos, Gruyère y Bola.

Toda clase de géneros pertenecientes al ramo.

Deposito exclusivo de las aguas de Panticosa para Jaca y su partido. Se recibirán diariamente.

NOTA IMPORTANTE.—Para la legitimidad de setas aguas dentro de la provincia, deberá exigirse la doble etiqueta adherida al dorso de cada botella.

ECHEGARAY, 6, JACA

Baños de Santo Domingo

Desde el 20 del actual quedarán abiertos al público, hasta el diez de Septiembre, a los siguientes precios.

Novena con ropa 7 pesetas.

id. sin id. 5 pesetas.

Baño con id. 0'90 pesetas

id. sin id. 0'65 pesetas.

Los abonos caducan con la temporada.

NUEVO TALLER DE PIPERIA

Se componen y se venden pipas y toneles de todas clases. También se hacen pipas bolsetas chatas.

Plaza de los Hortetes, número 2.

Se reciben los encargos en La Pajarita